

PÚBLICO

Índice AI: AMR 13/01/01/s

3 de enero del 2001

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 336/00 (AMR 13/18/00/s, del 3 de noviembre del 2000) -
Preocupación por la salud y preocupación de juicio justo

ARGENTINA

Claudia ACOSTA
Isabel FERNÁNDEZ
Ana María SIVORI
Miguel Ángel AGUIRRE
Claudio RODRÍGUEZ
Carlos MOTTO
Gustavo MESSUTTI
José MOREYRA
Luis Alberto DÍAZ
Sergio PAZ
Claudio VEIGA
Enrique GORRIARAN MERLO
Roberto FELICETTI

Los presos políticos que protestaban porque se les había negado el derecho a presentar un recurso de casación contra su declaración de culpabilidad, dictada en 1989, han puesto fin a su huelga de hambre tras haberse reducido sus sentencias mediante un decreto presidencial.

El 29 de diciembre del 2000, el presidente argentino, Fernando de la Rúa, redujo las condenas de 11 presos políticos. A nueve de ellos les redujo la pena a veinte años de prisión, y a otros dos se la redujo a veinticinco y veintidós años, respectivamente. La mayoría de ellos tienen así derecho a pedir la libertad condicional.

Los presos llevaban en huelga de hambre 116 días y, según los informes, permanecerán en el hospital otros diez días más. No se sabe si su salud ha sufrido daños irreversibles.

Los presos en huelga de hambre protestaban porque el gobierno argentino les había negado el derecho a recurrir su sentencia, derecho establecido por las normas internacionales. Fueron juzgados en 1989 en virtud de la Ley de Defensa de la Democracia (Ley 23.077), que limita el derecho de apelación. Esta ley viola la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de la que Argentina es Estado Parte. En 1997, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió al gobierno argentino que tomara las medidas necesarias acordes con su sistema constitucional para aplicar plenamente la garantía judicial del derecho de apelación en el caso de las personas juzgadas en virtud de la Ley 23.077.

Los presos en huelga de hambre son miembros del Movimiento Todos por la Patria (MTP), y fueron condenados por su participación en un ataque armado lanzado en enero de 1989 contra un cuartel militar cerca de Buenos Aires en el que murieron varias personas.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna nueva acción.